



VI CARRERA POPULAR CONTRA EL CANCER, SPORT ZONE “10 K ZARAGOZA” ZARAGOZA, 5 DE JUNIO DE 2011 09,30 H

El Grupo **Ciempiés**, con la autorización de la Federación Española de atletismo y bajo el control técnico del comité territorial de jueces de la provincia de Zaragoza, coordinados por el Juez Árbitro de la RFEA y supervisados por el Delegado Técnico de la RFEA, organiza y promueve la **sexta edición, 10 K Zaragoza**.

Dicha carrera incluida dentro del calendario Nacional, se celebrara el **domingo 5 de junio de 2011**, por distintas calles de la ciudad de Zaragoza, y con arreglo al siguiente reglamento:

REGLAMENTO

Artículo 1.- Esta prueba atlética estará abierta a libre participación de todas personas **nacidas en el año 1997 o anteriores, FEDERADAS**, con arreglo a la normativa de la RFEA para pruebas del calendario Nacional y personas **NO FEDERADAS**, siempre y cuando estén en posesión del carnet del corredor RFEA. Aquellas personas que no tengan dicho Carnet, lo podrán obtener en la Web www.carnetcorredor.es y reflejar el número al efectuar su inscripción. (Norma de la RFEA de obligado cumplimiento). La obtención del Carnet del Corredor será gratuita.

Obligatorio para participar, una de estas dos opciones:

- Licencia (federados RFEA y FAA)
- Carnet del Corredor (participantes sin licencia).

La participación de **atletas extranjeros** y nacionales de élite se registrá por la normativa RFEA para las pruebas del calendario Nacional.

Se podrá descalificar a cualquier atleta/persona que a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

Artículo 2.- La distancia a recorrer será de **10 kilómetros, en un circuito de 5 kilómetros homologado por la Real Federación Española de Atletismo**, al que se darán dos vueltas completas. El recorrido será urbano y de asfalto en su totalidad.

Artículo 3.- La salida será única para todos los participantes y se efectuará a las 09:30 horas desde la Avenida Cesáreo Alierta de Zaragoza, frente al Pabellón Príncipe Felipe. El recorrido seguirá por Avenida Cesáreo Alierta, (ida, sentido entrada ciudad), Paseo de Constitución, (ida y vuelta con giro a la altura de C/ Isaac Peral), Cesáreo Alierta, (vuelta), Avd, San José, Avd, Tenor Fleta, (contra el sentido de circulación), Camino de Puente Virrey, Avenida Cesáreo Alierta, (salida ciudad a girar 180° a la altura del Camino del Junco), pasando por línea de salida y realizando una segunda vuelta al circuito descrito, para llegar a meta en el mismo lugar.

Habrá puesto de **avituallamiento de agua**, al paso por meta, en la primera vuelta, habiendo recorrido 5 Kilómetros de distancia, desde la salida.

Artículo 4.- La cuota de inscripción es de 15 €, por participante hasta el 20 de Mayo, siendo de 18 € a partir de esta fecha. Las inscripciones se podrán realizar mediante: (limite **3.000 corredores**).

1. **On-line / Internet:** (mediante tarjeta, desde su publicación, hasta las 15 horas del día 3 de Junio del 2011). En tal caso la organización donara 1 € a la a.e.c., por inscripción.

1. **Web:** www.10kzaragoza.com.

2. **Presenciales:** (desde el lunes 18 de abril de 2011, hasta el jueves 2 de junio de 2011). En los establecimientos **Sport Zone** de Zaragoza:

1. **SPORT ZONE (PLAZA)**, sito en, CENTRO COMERCIAL PLAZA IMPERIAL, Avd, Diagonal, 18, 50.197 ZARAGOZA. (horario comercial de Lunes a Sábado).

2. **SPORT ZONE (LOS ENLACES)**, sito en, CENTRO COMERCIAL ALCAMPO LOS ENLACES, Carretera de Madrid KM 315, N-II, 50.012 ZARAGOZA. (horario comercial de Lunes a Sábado).

3. **Excepcional:** También se podrán realizar inscripciones los días 4 y 5 de Junio de forma excepcional, (siempre que no se superen los 3.000 participantes) y bajo penalización económica, de acuerdo al siguiente cuadro,

FECHA	LUGAR	HORARIO	CUOTA
SÁBADO 4	Feria del Corredor 10k Zgz	Hasta las 20 h.	25 €
DOMINGO 5	Pabellón Príncipe Felipe	Hasta las 09 h.	30 €

**Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero propiedad de Zaragoza Deporte Municipal SA con la finalidad de gestionar esta prueba deportiva. El interesado consiente además, en su cesión a entidades colaboradoras a estos efectos. El órgano responsable del fichero es Zaragoza Deporte Municipal SA y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es "Zaragoza Deporte Municipal SA, Pabellón Príncipe Felipe, Avda Cesareo Alierta 120 de Zaragoza"; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Artículo 5.- El **cronometraje** se realizara mediante sistema de “CHIP informatizado”. Será obligatorio competir con el “**DORSAL y CHIP INFORMATIZADO**” que facilitará la organización para esta prueba. El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.

El dorsal y chip informatizado se entregaran en:

1. **PABELLÓN PRINCIPE FELIPE**, sito en la Avenida Cesáreo Alierta, 122 de Zaragoza, **el Sábado 4 de Junio del 2011, en horario de 11:00 a 20:00 horas.**
2. **EXCEPCIONAL**, en el día de la **CARRERA**, en horario de **08.30 a 09:10 horas**. (penalización de 1 € a favor de la a.e.c.c. a todo aquel que resida en Zaragoza).

Artículo 6.- Todos los participantes recibirán una **camiseta técnica conmemorativa de la prueba donada por Sport Zone**, en la feria del corredor 10k Zaragoza, al recoger el dorsal y chip. Además todo aquel que finalice la carrera, recibirá una **bolsa del corredor de regalo**, con diversos obsequios y avituallamiento sólido y liquido, sin tener distinción por edad y puesto.

Artículo 7.- La organización cuenta con el correspondiente **seguro de responsabilidad civil**, con **servicio médico**, así como con un **puesto fijo de primeros auxilios** de la Ambulancia DYA, en la salida y otro móvil por el recorrido, además de los posibles servicios de Protección Civil del Ayuntamiento.

Artículo 8.- Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un **seguro de responsabilidad civil y de accidentes**. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo, a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 9.- Queda prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 10.- Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro.

Artículo 11.- Las posibles reclamaciones, deberán presentarse ante el juez árbitro de la competición, en plazo y forma previstos en los reglamentos al efecto.

Artículo 12.- Todos los aspectos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por la organización en el momento o por el juez arbitro en el transcurso de la carrera una vez iniciada, aplicando la normativa correspondiente de la IAAF, RFEA y FAA.

Artículo 13.- Los **resultados** provisionales de la carrera, serán comunicados al finalizar la prueba en el lugar y publicados antes de las 14 horas del, Lunes 6 de Junio de 2011, en las direcciones de Internet siguientes: www.10kzaragoza.com // www.federacionaragonesadeatletismo.com // www.rfea.es // www.grupociempies.com // www.atletismozaragoza.com

Los participantes que lo deseen, podrán obtener un **diploma** acreditativo de su participación en la prueba, así como **fotografías**, mediante la Web arriba indicada. El fotógrafo oficial de la prueba acordado por la organización será, **SportCam Limited**.

Artículo 14.- Habrá **trofeos y premios en metálico** con arreglo al siguiente cuadro.

PREMIOS GANADORES CATEGORÍA ABSOLUTA 10K Zaragoza 2011			
HOMBRES		MUJERES	
1º	Trofeo + 200 €	1ª	Trofeo + 200 €

PREMIOS GANADORES ARAGONESES ABSOLUTOS 10K Zaragoza 2011 (Exclusivo atletas con licencia FAA).			
HOMBRES		MUJERES	
1º	Trofeo + 150 €	1ª	Trofeo + 150 €
2º	Trofeo + 100 €	2ª	Trofeo + 100 €
3º	Trofeo + 50 €	3ª	Trofeo + 50 €

También habrá un **premio adicional** de **100 €** al que marque record de la prueba. (Record Masculino.- **Hamid el Mouaziz** en 2010, con un tiempo de 30'22''; Record Femenino.- **Kanbouchia Soud** en 2010, con un tiempo de 33'42'').

Los premios en metálico no serán acumulables, si bien, los trofeos si.

Artículo 15.- Todos los participantes, tendrán derecho a utilizar los **vestuarios y duchas habilitados en el Pabellón Príncipe Felipe**.

Artículo 16.- Todos los participantes que así lo deseen, podrán utilizar el servicio de **guarda-mochilas** preparado por la organización. En dicho guarda-mochilas solo se podrá depositar bolsas o mochilas cerradas, no responsabilizándose la organización de posibles extravíos. Para utilizar este servicio será necesario mostrar el dorsal de participación.

Artículo 17.- La carrera sólo podrá ser suspendida por el Juez Árbitro si se producen circunstancias imprevistas o condiciones extremas.